

Las mujeres han perdido el derecho a la ciudad y el derecho a la noche

En Foro Urbano Zapopan 2021, especialistas destacan que las ciudades están diseñadas en función de los intereses del hombre

El diseño de las ciudades latinoamericanas es cruda y eminentemente machista: banquetas donde no se puede caminar llevando la carriola del bebé, transporte público donde las agresiones sexuales están a la orden del día y un entorno violento que niega a las mujeres el derecho a la ciudad. Por ello, se debe de transitar hacia un diseño incluyente, que ponga las necesidades de las mujeres en el centro.

En todo lo anterior coincidieron las participantes del panel “Mujeres y ciudad”, en el marco del cuarto día de actividades del Foro Urbano Zapopan 2021, coorganizado de manera presencial y virtual por la Universidad de Guadalajara, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y Centro Urbano, en el Conjunto Santander de Artes Escénicas (CSAE).

La doctora Mara Robles Villaseñor, diputada local del Congreso de Jalisco, quien participó de manera presencial, dijo que, por ejemplo, 70 por ciento de las mujeres del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) se sienten inseguras al caminar en su propia colonia. Este patrón se repite en las grandes urbes latinoamericanas.

“Las ciudades están diseñadas en función de los intereses de los hombres. Por ejemplo, es el hombre el que se lleva el carro para trabajar y dejarlo estacionado todo el día, mientras que la mujer debe llevar a los niños a la escuela, luego, al mercado, luego, ponerse tacones y viajar en transporte público para ir a trabajar y al fin, ir a recoger a los hijos. El diseño de la ciudad siempre privilegia al varón”, subrayó.

Otro ejemplo es que la mujer ha perdido el derecho a la noche: “Nosotras cerramos nuestra vida pública y privada a horas que otros consideran decentes porque la violencia nos afecta, nos arriesgamos a una agresión sexual. No somos exageradas ni estridentes. El espacio público beneficia a los hombres. Por eso, proponemos que exista una planificación territorial que distinga las desigualdades y diferencias, y diseñar espacios para trabajar en condiciones de seguridad y crear un entorno bello. Desgraciadamente, en mi Estado, en Jalisco, en la ley no existen estas consideraciones, por ello, debemos incluir acciones transversales y que cada obra pública mida impacto hacia las mujeres”, añadió.

La legisladora propuso la creación de un estudio de origen y destino de las mujeres: “No se vale, seguimos siendo las esclavas y vivimos como servidumbre medieval para servir a los demás”, subrayó.

La doctora Marcela García Loza, académica del Instituto Tecnológico de Monterrey, campus Occidente, explicó en la mesa presencial que el diseño de la ciudad ni siquiera contempla el estereotipo que erróneamente se ha generado respecto a lo que debería de ser una mujer.

"Se hacen banquetas donde no pueden andar con tacones. Eso con el estereotipo, ahora imaginen con un espectro muy amplio, mujeres migrantes, mujeres jornaleras y mujeres rurales que tienen interacción con la ciudad en algún momento. Todo se resume en humanizar a las ciudades usando el género como eje transversal, creando los llamados barrios de 15 minutos, pensados para vivir tu vida cotidiana en estos barrios y no sufrir con la movilidad", declaró

Explicó que, al platicar con sus estudiantes, todas ellas sienten esa vulnerabilidad.

La arquitecta Laila Pérez Ochoa, Presidenta del Colegio de Arquitectos de Jalisco, consideró que las ciudades se deben de construir para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, tanto de niñas, niños, adultos mayores y personas con discapacidad y, por supuesto, incluir a las mujeres en la toma de estas decisiones de diseño de la ciudad.

"Sin embargo, las mujeres sólo ocupan 10 por ciento de los espacios más importantes de los despachos de arquitectos y urbanistas. Yo quiero pronunciarme por un diseño participativo, que a las mujeres se les escuche. No estamos inventando el hilo negro. Ya hay manuales a nivel internacional, y ojalá podamos implementar medidas a corto plazo, porque hablamos mucho, pero las acciones no se ven", declaró en la mesa presencial. Dicha mesa fue moderada por la doctora Gloria Estela García Fonseca, consultista en desarrollo urbano y vivienda.

Las políticas de cuidados

En la mesa virtual se habló de la necesidad de incluir políticas públicas enfocadas en los cuidados, es decir, en crear condiciones para que a las mujeres ya no les obstaculicen su desarrollo personal y profesional porque nadie puede ayudarles a cuidar a un ser querido. Explicaron que 47 por ciento de las mujeres otorga cuidados, y eso se suma a sus cargas de trabajo formal y doméstico.

La doctora Bibiana Guerra de los Ríos, experta en planificación urbana en Colombia, compartió la experiencia de "Bogotá cuidadora", un sistema que otorga apoyos económicos y espacios para el cuidado a familiares de mujeres trabajadoras. Señaló que este programa podría implementarse en Latinoamérica, en regiones en las que el Estado se ha desvinculado de su responsabilidad.

"La ciudad es el lugar donde se ven los problemas, pero también las soluciones. Se debe incluir a las mujeres en estas soluciones", añadió.

La doctora Carmen Contreras Chávez, especialista en perspectiva de género en planificación urbana, explicó que la CEPAL y ONU Mujeres han enfatizado que la cultura de cuidados debe de estar al centro de la reactivación económica.

"Parece romántica la idea de hablar de un sistema de cuidados, sobre todo en México, pero si no hay reactivación que ponga en el centro de todo a los cuidados va a ser imposible lograrlo. El centro de la reactivación tiene que venir de una política de cuidados, que articule los esfuerzos de distintos sectores", añadió.

La arquitecta Mariana Flores García, Vicepresidenta de la Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana, indicó que en las mujeres mayores existen roles de cuidado asumidos durante toda su vida y que se deben propiciar condiciones de autonomía para ellas.

“Generar un sistema de accesibilidad a condiciones de bienestar, condiciones de vivienda, de salud y de calidad de vida. El reto es que visualicemos estos roles y que puedan formar parte de los procesos participativos, con las mujeres como usuario activo”, dijo.

La doctora Belén Elizabeth Licona Romero, consultora en temas urbanos de la Dirección de Impulso Global de la SRE, moderó esta mesa virtual.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

"Año del legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara"

Guadalajara, Jalisco, 26 de agosto de 2021

Texto: Julio Ríos

Fotografía: Abraham Aréchiga

Etiquetas:

[Mara Robles Villaseñor](#) ^[1]

URL Fuente: <https://www.comsoc.udg.mx/noticia/las-mujeres-han-perdido-el-derecho-la-ciudad-y-el-derecho-la-noche>

Links

[1] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/mara-robles-villasenor>